

Enfoque teórico-pedagógico de la cultura para la labor educativa

Theoretical-pedagogic focus of the culture for the educational work

Dr. C. Ángel Luis Cintra-Lugones^I, cintra@uo.edu.cu; Dr. C. Julia Esther Céspedes-Acuña^{II}, estherca@uo.edu.cu; Lic. Aleida María Bermeo-Velez^{III}, almabeve@hotmail.com

^{I,II}Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba; ^{III}Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Guayaquil, Ecuador

Resumen

En el contexto internacional actual se torna complejo y contradictorio, la tendencia globalizadora que condiciona en el ámbito cultural el paso de las identidades culturales tradicionales y modernas a otras posmodernas y de carácter transterritorial, las cuales operan mediante la producción de una cultura, sustentada en lo fundamental, en la tecnología y el consumo. La defensa de la identidad y patrimonio cultural histórico de los pueblos, luchan en constante desafío con la industria cultural foránea tratando de preservar lo autóctono a partir del conocimiento y respeto de los valores culturales de la humanidad, este trabajo propicia valoraciones sobre el tema.

Palabras clave: Cultura, pedagogía, enseñanza–aprendizaje, actividad humana.

Abstract

In the current international context you restitution complex and contradictory, the tendency globalizadora that conditions in the cultural environment the step from the traditional and modern cultural identities to other postmodern ones and of character transterritorial, which operate by means of the production of a culture, sustained in the fundamental thing, in the technology and the consumption. The defense of the identity and historical cultural patrimony of the towns, they fight in constant it challenges with the strange cultural industry trying to preserve the autochthonous thing starting from the knowledge and respect of the humanity's cultural values, this work propitiates valuations on the topic.

Key words: Culture, pedagogy, teaching-learning, human activity.

Introducción

El enfoque teórico-pedagógico de la cultura ha sido poco abordado en su relación con el trabajo a realizarse junto a la labor educativa, política e ideológica, con presupuestos desde las Ciencias Pedagógicas, en cada institución educativa donde se lleva a cabo la trama de transmisión, asimilación, adquisición y creación de cultura (Montoya, 2005). Se ha trabajado de forma específica en las manifestaciones artísticas, al proponerse actividades para el logro de una mayor participación de los jóvenes, a través de una labor político-ideológica. Sin embargo, se requiere establecer lineamientos teórico-pedagógicos generales que encausen a los docentes en el logro de una dimensión científica en la comprensión, explicación e interpretación de la cultura para poder ejercer el trabajo de concientización en las esferas política e ideológica de los discentes.

Las problemáticas esenciales a la hora de abordar al fenómeno cultura, categoría compleja por la diversidad de criterios y enfoques que de ella se tienen, constituyen una necesidad al acercarse a la dinámica concreta de su devenir. Debido al importante lugar que ocupa en su análisis la labor educativa, política e ideológica de los docentes en cada institución pedagógica (concreción en el nivel micro) en busca de profundizar en los factores que posibilitan, propician y garantizan la mantención y conservación de la cultura, a través de la participación viva y activa de los docentes que la conforman y su correspondencia con el ideal político e ideológico de la sociedad.

Desde esta perspectiva, se precisa una reflexión sobre la cultura desde lo teórico-pedagógico, para examinar si las actividades educativas emanadas desde la institución escolar, contribuyen a satisfacer los intereses culturales de los estudiantes y garantizar su efectividad como sujetos comprometidos con su tiempo histórico.

Desarrollo

El concepto cultura tiene un fundamento histórico; en su formación han contribuido las diferentes etapas del pensamiento de la humanidad. Cuando el hombre deja de ser un apéndice de la naturaleza y trabaja para satisfacer sus necesidades, acontece un proceso de transformación que tiene por base el trabajo capaz de incidir en su formación, no sólo como ente biológico, sino biopsicosocial, pues su desarrollo es inclusivo de capacidades cognoscitivas y afectivas en el proceso de producción de cultura.

La palabra cultura significa, desde el punto de vista etimológico, acción y efecto de cultivar. Su utilización en la antigüedad estuvo asociada a procesos agrotécnicos vinculados al cultivo de la tierra para, a posteriori, asociarse a la razón humana. Debido a sus orígenes, el término ha de analizarse en un primer momento constreñido a un marco filosófico, donde se arguye a determinadas significaciones y acotaciones en el orden fenoménico (materialista) o como esencia (idealista) que no pueden estar alejadas de la historia del pensamiento científico (Céspedes, 2002). Lo anterior, sugiere remitirse a la historia del término, en un sentido sintético, en cada etapa del desarrollo de la sociedad humana, contemplada desde la antigüedad hasta nuestros días. Asumir una perspectiva filosófica acerca de la cultura, no niega, sino presupone, otros enfoques que aparecen en el transcurso del pensamiento de la humanidad en sus distintas etapas.

Con el avance vertiginoso de la sociedad la cultura se erige en un elemento puntal, es punto de mira en las investigaciones de las ciencias sociales y objeto de debates teóricos. Se han dedicado amplios espacios para desentrañar su esencia, contenido, regularidades, estructuras y funciones, además de realizarse varios análisis profundos en aras de conformar un sentido más completo y amplio, toda vez que no existe hoy ningún problema del progreso social que de una manera u otra no esté vinculado a la cultura (Leontiev, 1966).

Las problemáticas en torno a su estudio en las ciencias sociales se explican por la propia amplitud del término; su interpretación es multivalente por ser un fenómeno con carácter polifacético y polifuncional. Ha sido interpretada y examinada desde disímiles ángulos y reflexiones teóricas. En la actualidad existe una preocupación latente al tratar de explicarla, analizarla y comprenderla como fenómeno social íntegro y complejo.

Las investigaciones desarrolladas están en dos vertientes: en el enfoque idealista y en el enfoque materialista, ambas presentes en las direcciones de la Filosofía, la Sociología, la Antropología, la Estética, la Psicología, así como en otras ciencias sociales. Independiente de la orientación asumida, es válido reconocer que tanto una como otra han hecho aportaciones en el esclarecimiento de su contenido. La pauta esencial de los estudios de la cultura alcanza una dimensión científica con la aparición del Marxismo al definirse la comprensión materialista de la historia.

La proliferación de estudios e investigaciones sobre la cultura desde la óptica de la teoría marxista leninista comprende una amplia gama de autores que han aportado aspectos valiosos y novedosos. De una manera u otra, en esta tradición científica, es

entendida a partir de su imbricación con el contenido de las relaciones sociales, es decir, no puede comprenderse al margen de ellas. Separarla de las relaciones sociales o no asumir su comprensión desde esta interacción, conduce a graves errores teóricos, prácticos y metodológicos en el orden filosófico hasta tal punto de distorsionarse o empobrecerse su análisis (Hart, 2001).

Los resultados de estas investigaciones sobre la cultura permiten aseverar que es creada por la humanidad en su actividad real, la cual está llamada a ampliar la experiencia de la actividad humana en aras de lograr una mayor efectividad en la organización de la vida. Rodríguez (1989) hace alusión a que la cultura incluye como momento esencial la propia actividad creadora, así como el conjunto de medios, capacidades y mecanismos a través de los cuales se realiza la actividad humana.

El criterio de que la cultura no se debe a las necesidades naturales, sino sociales del hombre, es un fenómeno social fruto de la historia de la humanidad, lleva la impronta de lo social visto en otra dimensión sin llegar a ser una entidad distinta. Tiene como contenido a lo social, y por lo tanto, son inseparables por ser las relaciones sociales el eje clave y sustantivo.

Se han planteado algunos postulados importantes en su estudio, los cuales han de considerarse significativos para el presente estudio. Algunos están en los planos de las ciencias sociales que no tienen en su contenido, de manera directa, la formación del hombre y los procesos necesarios para lograrlo en la esfera educativa, en esencia, en los procesos complejos formativos actuales, lo cual merece un espacio para una valoración desde la Pedagogía.

La Pedagogía como ciencia estudia el fenómeno educativo de forma general donde se integran los factores que influyen de manera consciente en la formación de la personalidad como una integridad; y la Didáctica, como ciencia en el contexto de lo pedagógico, encargada de estudiar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ambas no pueden soslayar ni eludir a la cultura, así lo reconoce Fuentes (1997) por su incidencia directa en el proceso pedagógico al ser constitutivo de la esencia humana del hombre, desde el momento en que no solo hubo naturaleza, desarrollo genético de la vida biológica, sino que apareció la cultura.

Existen concepciones teóricas muy lúcidas, aunque generales, en el entendimiento de la cultura y la educación y con ello el proceso encargado de instruir y enseñar a los sujetos sociales y a través del cual se debe garantizar un efectivo trabajo en los niveles de la

ideología y la conciencia política. La Pedagogía, y con ella la Didáctica, no escapan ni deben estar al margen de los estudios e investigaciones en torno a la cultura, la enseñanza es una actividad interpretativa de esta y el aprendizaje es un proceso de aprehensión de la cultura. Donde se lleva a cabo y se ejercen formas de educación, instrucción, enseñanza y aprendizaje está presente la cultura, la cual tiene un efecto activo por la fuerza del convencimiento lógico, por ampliar los objetivos en la experiencia real de los hombres, por brindar la oportunidad de experimentar y vivenciar lo que no hubieran sentido ni vivido en la realidad (Kagan, 1984).

Asumir la esencia del contenido y la estructura de la cultura en la Pedagogía ha tenido sus diferentes variantes. Amplio es el campo bibliográfico dedicado a los problemas pedagógicos y didácticos, por lo que es recurrente una exhaustiva revisión, en aras de determinar cómo está contenida y reflejada la cultura en los estudios de la formación del hombre a través de la educación y los mecanismos indispensables para el logro del objetivo propuesto.

La cultura es fenómeno social de incidencia directa en la formación del hombre. Los autores dedicados a la Pedagogía y la Didáctica han volcado no pocos esfuerzos investigativos en problematizar en torno a su contenido y esencia, en establecer de manera operativa una conceptualización adecuada para los espacios de sus objetos de estudio. La determinación de un enfoque integral donde se aborde a la cultura desde una amplia dimensionalidad y sirva de base científica para el proceso pedagógico tiene entre una de sus características formar al hombre nuevo en correspondencia con la ideología y la política de sus contexto nacional.

Estas ciencias de la educación han tenido un marcado carácter pasivo en cuanto a la investigación de la cultura y en la determinación de sus más variados elementos y procesos de la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, da la medida de una insuficiente existencia de una perspectiva teórica, de carácter auténtica y legítima, que marque la impronta de estas ciencias en el logro de la dinamización y potenciación de sus objetos de estudio. Cuando se trate de operar en el logro de metas, fines y objetivos en la esfera de la educación, como lo es la formación del hombre histórico acorde a su tiempo, donde intervienen de manera directa los aspectos sociales más disímiles, no ha de dejarse de tener en cuenta el estudio de la cultura como elemento imprescindible en el logro concreto de esta dirección. Lo anterior, significa no sólo la necesaria asunción de todo el contenido de la cultura, sino también el establecimiento de

investigaciones que aporten elementos muy propios de ella para estas ciencias de la educación.

Es oportuno llegar a una definición esencial de cultura que contribuya a comprender su consecuente revalorización para la Pedagogía y la Didáctica, pues hasta han sido insuficientes los estudios, en ocasiones extrapoladas y recontextualizadas, para operar en los procesos de la formación del hombre, aun cuando en los últimos años se ha profundizado en su estudio. No es fácil sintetizar su definición, máxime si se quiere configurar una visión integral que garantice exaltar cada una de las ramas del saber: el saber hacer y el saber ser, orientada hacia la práctica. Se requiere una noción de cultura con un carácter amplio para poder operar con su comprensión en el proceso pedagógico, tener nociones de amplios niveles y de posible aplicación en las diferentes actividades pedagógicas o del diseño curricular.

Para este estudio es indispensable partir de la perspectiva dialéctico-materialista para asumir la del marxismo-leninismo y su dimensión más amplia sostenida por Kagan (1984), la del plano ontogenético de Pupo (1990) y la del enfoque sistémico de Fuentes (1997). Lo anterior, conduce a tener en cuenta tres dimensiones esenciales y sustanciales: la polisemántica terminológica de su esencia, la complejidad teórica en los estudios de sus elementos componentes, y la del ritmo y orientación de los cambios en el medio; que constituyen circunstancias y regularidades que atañen a la cultura como fenómeno social.

A partir de estos presupuestos y aspectos significativos se llega a la definición de cultura, entendida desde un análisis científico, como el conjunto sistémico e íntegro de objetos, procesos y fenómenos supranaturales e intersubjetivos que demarcan la realidad contextual socio histórica del hombre durante todo el proceso de su formación, expresada en el carácter interactuante de los resultados acumulados, las creaciones constantes y los proyectos y fines, devenidas actividades objetual y sujetal que se objetivan, cosifican, socializan y transforman en significados y normas en pos del progreso social. Esta definición tiene aspectos característicos a partir de los elementos que la tipifican y se relacionan, y que la diferencia de las definiciones hasta ahora existentes por considerar cinco aspectos fundamentales relacionados entre sí, que marcan la impronta de nuevos nexos entre conceptos y juicios propios de las interrelaciones existentes, estas son:

- Conjunto sistémico e íntegro de objetos, procesos y fenómenos supranaturales e intersubjetivos.
- La realidad contextual socio-histórica del hombre.
- El carácter interactuante de sus resultados acumulados, sus creaciones constantes y los proyectos y fines.
- Las actividades objetual y sujetal.
- Objetivaciones, cosificaciones, socializaciones y transformaciones de los significados y normas en pos del progreso social.

Esta definición parte de que la realidad social, los cambios y transformaciones en cada periodo histórico del desarrollo filogenético, originan cambios y modificaciones en la configuración de la cultura. Se expresan nuevas relaciones que están en la medida de lo humano, de su formación como ser universal, activo y social, la noción justa de la real conexión del desarrollo y la formación del individuo como un resultado lógico e histórico y una condición imprescindible del devenir del ser humano. Se considera que no puede ser identificada con la naturaleza ni con la sociedad, ni contrapuesta a ellas como realidad específica e independiente. La cultura es lo creado, lo elaborado, lo perfeccionado, lo que es capaz de proyectar y tener el hombre a modo de poder afianzarse como ente social, es también lo acomodado por él ante sus necesidades y exigencias, por tales razones es lo supranatural e intersubjetivo como bien lo apunta Kagan (1984).

La definición, en esta dirección, es abierta y compleja, y por tanto más dinámica en la dirección de la formación del hombre, es decir, está más relacionada con la necesidad de la educación dirigida a promover capacidades y competencias, y no conocimientos cerrados, fragmentados o programados. El rol central de esta definición está en la dinámica de incidencia de la personalidad, está en conducir a metas de autorrealización al individuo, contribuir a conformar un ideal regulador de comportamientos individuales o colectivos, formar conocimientos de sí y de los demás, y a compulsar el análisis de las situaciones en que se vive para decidir por un tipo u otro de acción.

Desde la perspectiva de esta definición de cultura para la formación y educación del hombre, como ente bio-psico-eco-social, encontramos una de las aristas significativas al revelarse en la formación del sujeto una permanente reflexión y reestructuración de sus objetivos, esquemas, patrones y códigos de actuación, cognición, valoración y

comunicación en el orden de su correspondencia con el ideal ideológico y político de la sociedad. Esta definición global apunta hacia la totalidad de la creación en la actividad humana, al universo humano en sus más amplias acepciones, por tanto sobresale por comprender al hombre como un factor de desarrollo, agente de socialización y enculturación, impulsor del ascenso social y medio esencial de la cohesión e integración, pero sobre todo configurador de la realidad político-ideológica. Expresa la calidad de condición necesaria para el perfeccionamiento del género humano a partir del factor esencial de la formación de su personalidad.

No es solo un concepto amplio y abstracto sino también concreto desde la ineludible proyección de la perspectiva teórica en el proceso de transmisión, asimilación, adquisición y creación por parte del sujeto social en las instituciones educativas. Se percibe la necesidad de desarrollar la capacidad para vivir en concordancia con la naturaleza, la sociedad y el hombre mismo, pero donde se denoten valores políticos e ideológicos.

Como definición responde a un sistema complejo de relaciones humanas por ser el resultado del proceso social integrado donde están implicadas las formas de la conciencia social (la conciencia política y la ideología como esfera o nivel de la misma), la cosmovisión del mundo, los conocimientos, las habilidades, las tradiciones, los acervos, las normas, las actitudes y valores, las costumbres, las instituciones y hasta la propia herencia e identidad del hombre.

Lo que los autores analizados no advierten al definir la cultura es su carácter dialéctico de pasado, presente y futuro, pues solo configuran el pasado-presente, es decir el resultado y lo acumulado. Se trata también de incluir la actuación en la búsqueda de objetivos, máxime en la esfera que se analiza desde esta perspectiva de definición, la cual es portadora de cada rama especializada de la actividad y medio activo en el proceso de la educación social, por lo que tiene como función la educación de los sujetos.

Más amplio es el criterio del pedagogo Álvarez (1999), quien al hacer referencia a un análisis de la cultura expresa que en cualquier etapa del desarrollo a ella corresponden conocimientos adquiridos por la sociedad, la experiencia de la aplicación práctica de los métodos conocidos de la actividad, la experiencia de la actividad creadora, las normas de relaciones del hombre, con los otros hombres, es decir, el desarrollo de la voluntad, la moral, la estética, y lo afectivo. Este docente cubano si bien establece elementos

importantes y significativos en la estructura de la cultura, que son de gran interés para la formación y educación del hombre, no agota la amplia dimensión que le es propia a este fenómeno en sus aristas objetal y sujetal, quedan aspectos fundamentales como la filosofía y otras formas de la conciencia social, asimismo los aspectos de la comunicación no son valorados como esfera especial en las relaciones entre los hombres. Todo ello se debe a quererse especificar en detalle la relación de lo general en lo singular.

La estructura de la cultura para los fines de la Pedagogía y de la Didáctica en particular, debe partir del enfoque expresado por Kagan (1984) en torno a la actividad, cuestión que ya los clásicos del Marxismo habían dejado claro como punto de partida en el análisis de la sociedad humana. El cual vincula el concepto de actividad humana con el concepto de cultura, razón que no está ajena a la definición que aquí se expresa; sin embargo, este eminente teórico de la Filosofía y la Estética al establecer la relación entre ambas parte de la relación sujeto y objeto, de la cual desprende dos tipos de relaciones: la del sujeto-objeto, cataloga como actividad objetal, y la relación sujeto-sujeto que califica como interacción comunicativa humana. Lo anterior conduce a establecer una tipología que parte del objetivo que cumple el sujeto con respecto al objeto, diferenciándose de todos aquellos teóricos marxistas que solo ven la existencia de la actividad práctica material y práctica espiritual. Así, Kagan (1984) la clasifica de forma dimensional en transformadora, cognoscitiva, valorativa y comunicativa, y en un nivel muy especial, y como síntesis de todas ellas, la actividad artística.

Es justo reconocer el carácter científico de esta tipología; sin embargo, el análisis de Kagan (1984) pudo ser más riguroso pues asume el carácter de la relación sujeto-objeto como actividad objetal, minimiza la actividad sujetal, y aunque la reconoce, la subsume por la relación de interacción comunicativa. Ha de considerarse por la importancia de la comprensión filosófica del problema que el enfoque idóneo es considerar la relación sujeto-sujeto, pero no solo como interacción comunicativa humana como lo considera Montoya (2005), pues constituye una parte de todo el sistema de relaciones que establecen y contraen los sujetos.

Si bien esta interacción es significativa, no es el único aspecto a considerar desde las esferas prácticas, práctico-espiritual y espiritual. El sujeto como objeto no es pasivo, sino es un ente activo dotado de conciencia, conocimiento y pensamiento, presto a actuar reflexivo y concienzudo en cualquier momento acorde a las circunstancias

existentes, un sujeto con una nueva cualidad, por lo que ha de distinguirse la diferencia entre objeto natural y sujeto social. A la consideración de Montoya (2005) este tipo de actividad en toda su generalidad puede ser denominada como actividad sujetal como lo considera Kagan (1984), pero con la máxima prioridad a partir de la comprensión filosófica del problema. Desde esta perspectiva, la cultura como un todo sistémico, integral y activo se expresa como el conjunto de resultados acumulados, proyecciones ideales y las necesidades prospectivas devenidas de las actividades objetal y sujetal, donde cada una tiene su especificidad según sea la naturaleza, la sociedad o el hombre, este último establece relaciones con cada una de estas esferas y consigo mismo.

En el plano de la relación con la naturaleza como objeto existen las actividades transformadora, cognoscitiva y valorativa; en relación con la sociedad y el hombre como sujeto se inscriben también las anteriores, solo que debe agregársele la comunicativa. De manera concreta esto tiene su virtual expresión en la Pedagogía y en la Didáctica, pues es en la actividad sujetal donde se establecen relaciones dinámicas, activas, conscientes y potenciadoras como lo es la relación entre los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el discente es un sujeto de gran significación, lleva a cabo la actividad del aprendizaje e interactúa de modo dialéctico con el profesor como sujeto que desarrolla la actividad de la enseñanza. Tanto la enseñanza como el aprendizaje son dos actividades en el orden educativo que corresponden a la cultura y tienen por contenido a la cultura en un todo único de transmisión, adquisición, asimilación y creación.

Como síntesis del estudio realizado, existe estrecha relación entre la cultura y la actividad humana en la comprensión de la educación del hombre en el proceso pedagógico. En la cultura están unidos los cuatro tipos de actividad humana en el desempeño de su rol: como medio de comunicación, como medio de actuación valorativa, como medio de conocimiento y como medio para la transformación, práctica y espiritual del mundo.

A partir de la tesis de que la cultura es un sistema orgánico de gran complejidad, con un carácter dinámico donde se establecen correlaciones concretas. Se puede hacer aplicación del método de homología estructural entre las categorías actividad y cultura, es decir, poner de manifiesto la aplicación del contenido de la cultura a partir de la estructura morfológica de la actividad, ello conduce al establecimiento de un isomorfismo de una a la otra.

Esto apunta a considerar a la estructura dimensional de la cultura en transformadora, cognoscitiva, valorativa y comunicativa, lo cual deja a un lado el esquematismo de comprenderla como material y espiritual en su carácter general. Según el funcionamiento dinámico de la dimensión estructural de la cultura, se pueden determinar las aristas más específicas de sus tipos, en correspondencia con las formas general, particular y singular, en dependencia de las esferas de que se trate.

La conjunción histórica de la actividad con la cultura es un principio significativo para el proceso de formación y educación del hombre porque debe lograrse en el individuo contemporáneo y en el futuro a este ente que debe ser un participante activo en la vida, un creador consciente de su propia historia. La Pedagogía debe trabajar por lograr un sujeto con una cultura general integral, con el dominio fundamental y esencial de los tipos de cultura antes mencionados, lo cual está en correspondencia con los cuatro pilares básicos de la educación planteado por la UNESCO para enfrentar los desafíos y retos del siglo XXI: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Conclusiones

- 1. La cultura es producto del desarrollo histórico concreto de la sociedad y la acción del hombre en el proceso de su actividad, elementos que han motivado las diferentes acepciones entorno a la misma, que tienden a ser identificadas con tradiciones, comportamientos, legados, fuentes de cambio, creatividad, conocimientos, arte, cotidianidad, emoción, inteligencia, información, valores sociales, educación, entre otros.*
- 2. Si lo instructivo se dirige a desarrollar el aspecto cognoscitivo ella posee los contenidos permisibles para potenciar las capacidades, actitudes y procedimientos. Su función desarrolladora apunta a potenciar la creatividad y la transformación de la naturaleza, la sociedad y el hombre; entonces se estaría de acuerdo con las posiciones de la Pedagogía y la Didáctica de que la cultura permite contribuir a lo que muchos investigadores han llamado el *lifelong learning for all* o aprendizaje para toda la vida.*
- 3. El enfoque sobre la cultura para el proceso enseñanza aprendizaje enriquece el esquema actual de educación, pues puede servir de guía o patrón para emprender una educación integral, armónica y multilateralmente*

desarrollada. Esta perspectiva de la cultura incide en las funciones instructiva, educativa y desarrolladora.

Referencias bibliográficas

1. Álvarez de Zayas, C. (1999). *La pedagogía como ciencia: epistemología de la educación* [CD-ROM]. La Habana.
2. Céspedes A., E. (2002). *Los gustos artísticos; su alcance desde la comunidad pedagógica en Santiago de Cuba*. (Tesis de maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Santiago de Cuba, Cuba.
3. Fuentes G., H. C. (1997). *Modelo holístico de los procesos universitarios* [CD-ROM]. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
4. Hart, A. (2001). "Hacia el siglo XXI: Fuentes necesarias. Materialismo Histórico y Vida Espiritual". En Colectivo de autores, *Ética, Cultura y Política*. La Habana: Editorial Centro de Estudios Martianos.
5. Kagan, M. (1984). *Lecciones de Estética Marxista Leninista*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
6. Leontiev, A. N. (1966). *El hombre y la cultura. Lecturas de Filosofía*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
7. Montoya R., J. (2005). *La conceptualización de la cultura en las ciencias humanísticas*. (Tesis de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Santiago de Cuba, Cuba.
8. Pupo P., R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
9. Rodríguez U., Z. (2001) *Obras*, Tomo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.